

Daniel Muñoz, Jefe de Defensa Nacional (Jedena), informó que se ha detenido a 140 personas por infringir el toque de queda dispuesto en las zonas afectadas por los incendios en la región de Valparaíso.

"Vamos a mantener los toques de queda nocturnos (22.00 a 05.00) en los lugares afectados. Respecto de eso hicimos un análisis rápido y sacamos de la lista original dos o tres sectores que están ahora en una condición que podríamos definir de normalidad", declaró Muñoz.

Anuncio Patrocinado

En este mismo contexto, el contralmirante Muñoz, agregó que se podría eliminar la restricción vehicular por patentes. "Es algo que estamos evaluando y que voy a determinar mañana (jueves) en la tarde".

Sin embargo, indicó que se han cursado 393 infracciones por el no cumplimiento de la restricción vehicular e informó que han sido cerca de 64 mil salvoconductos emitidos.



Cabe señalar que, el toque de queda se extendió desde este miércoles 14 hasta el próximo 21 de febrero, según señaló La Armada de Chile.





y tú, ¿qué opinas?